

Al C. Agente del Ministerio Público.

Monterrey, N.L.

Tengo el honor de participar a Ud. que con esta fecha, el Juzgado de mi cargo empezó a instruir causa por delito de lesiones, contra Gabriel González.

Protesto a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Garza García, noviembre 29 de 1922

El Alcalde 2o. Judicial

*Roberto Estrada*